

REVISTA DE HISTORIA DE LAS VEGAS ALTAS
VEGAS ALTAS HISTORY REVIEW

Junio de 2022, Número 16, pp. 33-41

JUNTOS SOMOS MUCHO MÁS QUE DOS
TOGETHER WE ARE MUCH MORE THAN TWO

Diego Soto Valadés / Antonio Barrantes Lozano

Cronista Oficial de Don Benito / Cronista Oficial de Villanueva de la Serena

disotova@yahoo.es / abarranteslozano@hotmail.com

Resumen

El presente artículo pretende poner en valor los distintos intentos de unión entre las vecinas poblaciones de Don Benito y Villanueva de la Serena, en la provincia de Badajoz, desde los años 50 del pasado siglo XX hasta el año 2022.

PALABRAS CLAVES: Don Benito, Villanueva de la Serena, juntos, integración, fusión.

Abstract

This article aims to highlight the different attempts at union between the neighboring towns of Don Benito and Villanueva de la Serena, in the province of Badajoz, from the 1950s to the year 2022.

KEYWORDS: Don Benito, Villanueva de la Serena, together, integration, fusion.

Recibido en marzo de 2022. Aceptado en mayo de 2022

JUNTOS SOMOS MUCHO MÁS QUE DOS **Diego Soto Valadés y Antonio Barrantes Lozano**

Ahora que tanto hablamos de la fusión de Don Benito y Villanueva, que a lo largo de 700 años han estado tan cerca, apenas una legua, y a la vez tan lejos, por la infinita distancia que marca el vivir de espaldas, sería oportuno remontarse, aunque sea de forma hipotética, a socavar las causas de tal dicotomía. *Tan cerca, pero tan lejos.*

No es que sea imposible superar lo que nos separa, ni es verdad que ahora, justo ahora, se estén buscando fórmulas de convergencia.

Pero, ¿Cuándo y por qué surgieron las divergencias? Cuando las mesnadas de rey Fernando III "El Santo" llegaron a incorporar estos territorios al dominio castellano-leonés, bien entrado el siglo XIII de nuestra era (1234), no eran conocidas nuestras poblaciones como tal; sabemos por las crónicas de la conquista de nuestro "Santo Rey" que ya se referencian los castillos de Medellín y Magacela; que hasta aquí llegaron las mesnadas cristianas ayudadas por las huestes del obispo de Plasencia y del Maestre de la Orden de Alcántara. El obispo, en premio, extendió su poder territorial por el nordeste de la actual provincia de Badajoz y al Maestre concede el castillo de Magacela, donde estableció el priorato. No hay noticias de la existencia de Don Benito ni de Villanueva (la demarcación del territorio 1259-60).

Corrían los últimos años de siglo XIII, y estas Vegas del Guadiana eran dominio del señorío de Medellín, con su imponente castillo, permanente vigía del predio y residencia de sus "tenentes" a los que, por alguna gracia que se nos escapa, los reyes castellanos-leoneses recompensaron con la jurisdicción de estas tierras. Por la inmensa Vega dominada por el Condado pronto se establecieron pequeñas agrupaciones y aldeas, ocupadas en el labrantío, el aprovechamiento de sus pastos y la fijación de los dominios de los señores del Castillo. Así, en los grupos de pecheros sujetos a la gleba de la tierra, centramos los orígenes de Guareña, Don Benito, Aldeanueva o el poblado de Medellín, todas en un status quo jurisdiccional dependiente de la cabeza del Condado.

En los albores del siglo XIV (1303), el rey Fernando IV decide premiar a la Orden de Alcántara *"por voluntad de hacer mucho bien y mucha merced a D. Gonzalo Pérez Gallego... por los muchos servicios que recibimos del Maestre damos una aldea de Medellín que se dice de Aldeanueva, con su término y pobladores y justicia, su pechos, fueros y derechos.*

A los "tenentes" del castillo, gente principal del reino, aquello les sonó a agravios. La decisión que obligaba ceder Aldeanueva, *"una aldea amehor que ende avyl"* a la Orden, les hizo entablar pleitos hasta que, los Condes, más por fuerza que de agrado, dieron su consentimiento el 16 de agosto de 1305 a la voluntad Real. Será por aquella inquina, será porque a partir de entonces las dos villas tuvieron modos administrativos, económicos y religiosos distintos, ambas crecieron sin aproximarse y prosperaron tanto que, en 1856, su majestad la reina Isabel II, elevó a ambas al rango topónimo de Ciudad, en atención a su creciente desarrollo.

IMAGEN 1: EMILIO ORTIZ FERNÁNDEZ (IZQ.) Y CELEDONIO PÉREZ ÁLVAREZ (DCHA.)



Fuente: Fondo Fotográfico "Ciudad de Don Benito" y Diario HOY.

Tuvieron que pasar casi cien años para que los que mandaban sintieran la necesidad de aproximarse. Fue en enero de 1954 cuando los alcaldes Emilio Ortiz Fernández por Don Benito, y Celedonio Pérez Álvarez por Villanueva, junto a otras personalidades, tienen un encuentro en el que abordan el plan a seguir para lograr la deseada aproximación de los pueblos, comprometiéndose a gestionar ante la Comisaría Nacional de Urbanismo la redacción del proyecto de urbanización en ambos sentidos, que facilitase la aproximación del uno al otro y, a la vez, ante el Ministerio de Obras Públicas, la construcción de una pista adoquinada y asfaltada de 18 metros que enlazara ambas localidades.

IMAGEN 2: INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA (IES LUIS CHAMIZO) EN EL AÑO 1969



Fuente: Fondo Fotográfico "Ciudad de Don Benito"

En 1965 se proyectó la construcción del Instituto de Enseñanza Media, en principio llamado "Del Medio", y más tarde "Luis Chamizo", donde ambos ayuntamientos aportaron 70.000 pesetas para la adquisición de los terrenos, movimiento de tierras y cimentación; eran alcaldes Francisco

Sánchez-Porro Ayuso por Don Benito y Manuel Romero Cuerda por Villanueva. En 1966, siendo alcaldes de Don Benito Antonio Galán Terroba, y de Villanueva Manuel Romero Cuerda, acuerdan contribuir con 200.000 pesetas, cada municipio, a fin de sufragar los costos destinados a la instalación de servicios, agua, alcantarillado, electricidad...

El Instituto de Enseñanza Media se inauguró el curso 1967/68, con alumnado de ambas localidades y la zona de su entorno.

IMAGEN 3: FRANCISCO SÁNCHEZ-PORRO AYUSO (IZQ.), MANUEL ROMERO CUERDA (CENTRO) Y ANTONIO GALÁN TERROBA (DCHA.)



Fuente: Fondo Fotográfico "Ciudad de Don Benito" y Excma. Diputación Provincial de Badajoz

Más tarde, ambos gobiernos municipales iniciaron la compra de unos terrenos en la carretera C-520 de Cáceres a Medellín, en el sitio denominado "Coto Perrero", término de Don Benito, con carácter de proindiviso y destinados a la instalación de un complejo polideportivo.

El anteproyecto de las futuras instalaciones fue redactado por D. José Luis Hernández Álvarez, cuyo presupuesto ascendía a 17.500.000 pesetas... y es al que hace referencia el alcalde de Don Benito en una entrevista al extraordinario de Hoy con motivo de la feria chica, el 19 de febrero 1969, donde pormenoriza la obra: "*el proyecto consta de piscinas, una olímpica, otra de niños, pista de atletismo y parque infantil, pabellón cubierto, pistas de baloncesto, balonvolea, patinaje y cuatro de tenis...*".

Por razones que se nos escapan, aunque las fincas se compraron, las instalaciones deportivas no se hicieron, pero los ayuntamientos dispusieron de terrenos propios donde, con el tiempo, se instalaron servicios comarcales: Residencia Sanitaria y, más tarde, siendo alcalde de Villanueva Luis Pueyo Cortijo, el PPO o la base de bomberos. Nos hace pensar que la intención última de estos ediles era crear infraestructuras comunes que aproximaran a las dos poblaciones.

IMAGEN 4: LUIS DEL PUEYO CORTIJO



Fuente: Diario HOY

IMAGEN 5: TERRENOS ADQUIRIDOS POR AMBOS AYUNTAMIENTOS EN PROINDIVISO EN LOS AÑOS 60 DEL SIGLO XX



Fuente: Google Maps

Estas iniciativas frustradas no quedaron en el olvido, caló la idea entre los ciudadanos y no fueron pocos los que se manifestaron a favor, argumentando las ventajas que la unión de los dos pueblos traería. A colación traemos la opinión de dos personas muy conocidas, tanto por serones como por los calabazones; los dos en nuestro recuerdo. Uno, Ángel Valadés Gómez, que por entonces dirigía la "Hoja del HOY de Don Benito y Villanueva", donde con la vehemencia que le caracterizaba, escribía el 29 de julio de 1973: *"¿Por qué nadie da el primer paso? Despertemos ya, creemos conciencia, busquémosla sin cuento... Algún día amanecerá grandioso en el que el Arroyo*

del Campo sea sólo un capítulo de anécdotas que mueven a risa'. El otro, Mariano Gallego, cuando todavía se hallaba muy lejos de la alcaldía. En una carta al director, con fecha de 29 de agosto de 1973, apostando por la fusión, escribía: *"nos hallamos en una etapa en la que se puede programar y planificar una gran ciudad"*.

Con el advenimiento de la democracia, los primeros ayuntamientos salidos de las urnas se apoderaron de la idea con énfasis y pronto formaron una comisión, en julio de 1979, con representantes de los dos ayuntamientos a fin de elaborar una moción para elevar al pleno respectivo. Comandaron dicha comisión Mariano Gallego por el Ayuntamiento de Don Benito y Juan Serna por el de Villanueva. La moción, debidamente argumentada, se cerraba con dos puntos concretos: *Primero: Que se acuerde por este Pleno la fusión definitiva entre las dos ciudades de Villanueva y Don Benito, iniciándose el oportuno expediente de conformidad con la legalidad vigente.*

Segundo: Que se discuta y apruebe por el Pleno los acuerdos a seguir. Las medidas a adoptar para una completa y total información pública.

IMAGEN 6: MARIANO GALLEGO BARRERO (IZQ.) Y JUAN SERNA MARTÍN (DCHA.)



Fuente: Hemeroteca de Biblioteca Pública Municipal "Francisco Valdés" y Diario HOY

Informados los Plenos, las conclusiones quedaron en estado durmiente.

Con la premisa de que: *"una sola capital en una comarca próspera es el mejor y más fecundo pilar para los años venideros"*, la Institución "Pedro de Valencia" y los Ayuntamientos de Don Benito y Villanueva, del 16 al 23 de marzo de 1980, organizó las *"1ª Jornadas culturales en las ciudades de Don Benito y Villanueva"*.

Las Jornadas tuvieron como tema de fondo *"la futura fusión de las dos ciudades en un proyecto ambicioso, integrante, llena de futuro"*, con un programa que abarcaba los campos culturales, estudios comarcales y las manifestaciones populares de la cultura.

En las mismas fechas, los alcaldes León Romero y Manuel Vargas, firman un artículo: *"Una ciudad para el futuro"*, apuntando en la misma dirección.

IMAGEN 7: LEÓN ROMERO VERDUGO (IZQ.) Y MANUEL VARGAS BERMEJO (DCHA.)



Fuente: Diario HOY

IMAGEN 8: ARTÍCULO “UNA CIUDAD PARA EL FUTURO”, PUBLICADO EN DIARIO HOY EL 13/03/1980



Fuente: Diario HOY

En 1989, la *Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña* organiza una mesa redonda, invitando a diversas personalidades y autoridades para participar en ella, con el objetivo de recuperar lo andado desde 1979. Su mentor, Manuel Gallego Cidoncha, declaraba a HOY *“que el objetivo que se persigue con esta mesa redonda sobre la unión es recuperar el tema y propiciar su discusión para que no se quede estancado y concienciar a los ciudadanos de Villanueva y Don Benito de las mejoras que puede suponer una fusión”*.

Las distintas corporaciones que desde esta fecha fueron pasando, aunque se manifestaron favorables a una futura fusión, cuando se les requería su opinión, ésta no pasaba de ser una simple descarga de intenciones. No podemos aventurar las causas; protagonistas quedan que lo pueden decir, pero el tema de la fusión nunca se ha visto tan cerca como ahora.

Por qué ahora sí y antes no. Será porque ahora no es antes. Algo ha cambiado. El objetivo es el mismo, ha cambiado la sociedad que olvida prejuicios aldeanos en pro de un cosmopolitismo donde no caben las viejas animadversiones y lima asperezas emotivas que tanto separan a los pueblos.

Creemos que la cosa está bien urdida, no sólo por la reiterada voluntad de nuestros ediles, Miguel Ángel Gallardo y José Luis Quintana, sino también por la opinión de autoridad de la Universidad de Extremadura, que acompaña al procedimiento, por el apoyo de todas las instituciones, la estrategia informativa a las distintas opciones políticas, a los tiempos marcados, a las garantías jurídicas, a la aquiescencia de todas ellas y al determinante voto popular. El objetivo sigue siendo el mismo, pero son otros el ritmo y la música.

IMAGEN 9: MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA (IZQ.) Y JOSE LUIS QUINTANA ÁLVAREZ (DCHA.), ACTUALES ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA Y DON BENITO



Fuente: elpais.com. Fotografía de Roberto Palomo

Las líneas que han de converger están trazadas en el "**Proyecto de Integración**", a saber: *"delimitación de los términos municipales, servicios públicos, parque mobiliario, armonización fiscal, estructura de personal, solvencia de los municipios, planteamientos urbanísticos..."*

Cuando en los próximos meses nos pidan opinión, hagámoslo con altura de miras, miremos con optimismo al futuro, no olvidemos el pensamiento que nos deja D. Juan Ramajo, profesor de Economía Aplicada de la UEX, para esta ventura; *"desde el punto de vista económico la fusión no tiene ningún pero" (...)" ni una crece ni la otra es absorbida. Medir la cuestión así anula el argumento económico"*.

IMAGEN 10: VISTA AÉREA DE LA CIUDAD DE DON BENITO



Fuente: Ayuntamiento de Don Benito

IMAGEN 11: VISTA AÉREA DE LA CIUDAD DE VILLANUEVA DE LA SERENA



Fuente: <https://ciudadesquecaminan.org/ciudades/villanueva-de-la-serena>